ACTA Nº 04 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL STA MARIA, CELEBRADA EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA EL DIA LUNES 26 DE NOVIEMBRE 2018

Se inicia esta reunión a las 19,20 hrs., con la presencia del Sr. Alcalde, y Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Santa María, Don Claudio Zurita Ibarra. En esta oportunidad participan en la reunión, el Sr. Eduardo León Lazcano, Director de Secplac, la Srta. Fernanda Rojas Silva, Profesional Secplac, la Srta. Gabriela Vargas Zuñiga, Coordinadora Unidad Operativa Prodesal Santa María y el Sr. Manuel León Saa, Administrador Municipal. En esta ocasión, la reunión cuenta con la asistencia de los siguientes dirigentes del Consejo;

- 1.- Sra. Maritza Reinoso Ibaceta, Presidenta Junta de Vecinos Villa Los Aromos.
- 2.- Sra. Oriana Carmona Villca, Presidenta Junta de Vecinos Roberto Huerta.
- 3.- Sra. Adriana Ulloa Segura, Presidenta Taller Femenino Las Orquídeas
- 4.- Sra. Rossana Silva, Presidenta Taller Femenino La Amistad
- 5.- Sra. Dinora Maldini Echeverria., Presidenta Junta de Vecinos San Fernando A
- 6.- Sra. Verbena Soto Lazcano, Junta de Vecinos Las Cabras
- 7.- Sr. José Castro Olguin, Presidente Junta de Vecinos Santa María
- 8.- Sra. Albina Marambio Correa, Presidenta UNCO de Juntas de Vecinos de Santa María.
- 9.- Sra. María Laura Yáñez, Club Adulto Mayor Espiga de Amor Santa Filomena.
- 10- Sr. Pedro Silva P., Cuerpo de Bomberos de Santa María
- 11- Srta. Lorena Camargo Rozas, Presidenta Asociación Mapuche Pewenche Santa María.
- 12- Sr. Héctor Herrera, Centro de Ex Apoderados Escuela Jahuelito.

Tabla

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Cambios climáticos (Sequía)
- 3.- Palabras Sr. Alcalde

Inicia la reunión, el Sr. Secretario Municipal quien señala que como fue solicitado en la anterior reunión, se tratará en esta oportunidad el tema de cambios climáticos y la sequía que afecta especialmente a nuestra zona. Entrega excusas del Sr. Alcalde por no encontrarse presente en el inicio de la reunión pero se incorporará mas adelante. En representación del Sr. Alcalde se encuentra el Sr. Manuel León Saa, Administrador Municipal.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 22 de octubre 2018, la cual es aprobada con una observación, señalándose que la palabra es instrumento de percusión.

2.- Cambios Climáticos

Sr. Secplac, Eduardo León, saluda y agradece la invitación realizada por el COSOC, y señala que el tema que se expondrá es un tremendo tema a nivel mundial, nacional y enfocándose a la realidad en la comuna se ha trabajado bastante, se ha preparado una presentación sobre el cambio climático para conocer realmente que es y como lo estamos viviendo. Le da la palabra a la Srta. Fernanda, Geógrafa de SECPLAC quien efectúa la exposición ;

Ayudada de una presentación en Power Point, se muestran laminas y definiciones comenzando con la pregunta ¿Qué es el Cambio climático? El cual se conoce como la variación estadísticamente significativa, ya sea de las condiciones climáticas medias o de su variabilidad, que se mantiene durante un período prolongado (generalmente durante mas de diez años). El cambio de clima puede deberse a procesos naturales internos o debido a acciones externas, o a cambios generados por los seres humanos, de forma duradera, en la composición de la atmósfera o en el uso de la tierra.

Luego se ilustra el efecto invernadero, la cual corresponde a la radiación solar que calienta la superficie de la tierra. El reforzamiento del efecto invernadero y la lamina que muestra el planeta tierra en el año 1890 y año 2010, notándose un mundo que se está calentando.

Posteriormente se refiere a la longitud de una estación seca en nuestro país, ubicando a nuestra región como árido. La revolución industrial que produjo un gran cambio desde el año 1850 en adelante. La contaminación comenzó a ser vista como símbolo de "Desarrollo". Se muestra una lamina en que se indica a través de gráfico que la Tierra siempre ha tenido "cambios climáticos". Procesos de calentamiento y enfriamiento de manera natural. El impacto que ha producido los cambios climáticos; incidirá sobre aspectos básicos de la vida humana en distintas partes del mundo, como es el acceso a suministro de agua, producción de alimentos, salud y medio ambiente. A medida que se va produciendo el calentamiento del planeta, cientos de millones de personas podrían padecer hambre, escasez de agua e inundaciones costeras. Se sostiene que estamos a tiempo de frenar el calentamiento global, pero para alcanzar esta meta se deben reducir drásticamente las emisiones de GEI. Las que deben comenzar a disminuir a mas tardar a partir de 2015, si se quiere mantener el alza de la temperatura en el límite entre 2 y 4° C.

Se muestran láminas y fotografías, con imágenes de gases tóxicos, animales y peces muertos por la contaminación del agua, deshielos, etc.

Luego se refiere a nuestro país, señalando que Chile esta tipificado como país vulnerable, según la Convención de Cambio Climático, ya que hay Aumento de Sequías prolongadas, Aumento de desertificación hacia el sur del país, Aumento de nivel del mar en zonas costeras bajas. Derretimiento de glaciares, Pérdida de Biodiversidad, Aumento de la temperatura, Lluvias mas intensas en períodos mas cortos. Reducción de precipitaciones en zona central y sur y aumento de éstas en extremo sur.

NO HAY PLAN B PORQUE NO HAY PLANETA B. Se muestra que Valparaíso es la región más expuesta a los impactos por el cambio climático. La evolución de la precipitación anual en la cuenca del Aconcagua, promedio por decenio.

También se muestra el Decreto M.O.P. Nº 126 de fecha 29 de agosto 2018, el cual declara zona de escasez a las provincias de Los Andes, San Felipe, Quillota y Marga-Marga de nuestra región.

Y por ultimo se refiere a la existencia de una Red de Municipios ante el Cambio Climático, la cual es una comunidad abierta a todos los municipios de Chile que deseen tomar el compromiso explícito de planificar y gestionar su territorio, considerando el cambio climático como el escenario que está determinando los desafíos del siglo XXI.

Continúa señalando la Srta. Fernanda que se efectuaran talleres para debatir, participativos con la comunidad, por temas de residuos vegetales, utilización del Agua y otros.

- **Sra. Verbena** por su parte indica que a la gente se le debe enseñar a reciclar.
- **Sr. Secplac,** agrega que el agua es un punto débil en Aconcagua, por lo que debe utilizarse bien. Señala que el Sr. Alcalde ha trabajado con autoridades regionales este tema, debiendo verse un cambio de costumbre en la comunidad. También se refiere a la separación del aceite usado.

Posteriormente se da la palabra a la Srta. Gabriela Vargas, Coordinadora de Prodesal Santa María, quien se refierirá a lo que se ha hecho en el tema de Obras de Riego en la comuna.

- año 2009 Revestimiento Canal Mancillana
- año 2010 Revestimiento Canal Lopina
- año 2014 Acumulador El Zaino
- año 2015 Revestimiento Canal Quilpué
- año 2016 Acumulador Tabolango
- año 2017 Acumulador de Santa Filomena

Acumuladores Predios pequeños de agricultores pertenecientes a Prodesal, correspondientes a los sectores de El Zaino, La Higuera, Calle del Medio. Un acumulador mas Panel Solar sector Lo Galdames.

Conducción de acequias Jahuel, señala que todos estas obras son postuladas a Indap y para pérsonas beneficiarias de Prodesal con derechos de agua y propia.

- **Sr. Secplac**, señala que estas son las obras concretas realizadas en nuestra comuna.
- **Sr. Hector Herrera,** señala que siempre ha habido problemas para preparar la aceituna, porque no se puede botar el agua, explica como es el sistema del desagüe. Consulta si algún día existirá algo para purificar el agua.
- **Sr. Secplac,** señala que se planteó que los proximos temas que podrían tomar servicio país, es efectivamente un estudio de este tipo, ya que los próximos años se recibirán mas tesistas y se puede plantear el tema. Agrega que es importante lo que se plantea y falta mucho el agua.
- **Sra. Pdta. Junta de Vecinos Roberto Huerta**, señala que las casas de la población tiene acequias y por egoísmo de las personas no están bien medidos los horarios y no todos quieren pagar estos derechos, se deben 2 años, ella es usuaria del Canal Ahumada.
- **Sr. Adminitrador**, señala que se comenzó viendo el tema en forma global y luego local, pero todo esto debe verse entre todos, el municipio lidera pero es una tarea en que todos debemos involucrarnos.

Se refiere al tema de las bolsas plásticas y el aporte de los comerciantes en este aspecto. Informa que el diseño del nuevo edificio municipal contempla la reducción de energía con luces led y reciclaje del agua. Existen 2 tambores para aceite usado en la SUM, existen 10 puntos en la comuna para deposito de botellas plásticas que se paga semanalmente por ello. Se ha postulado a varios sectores a paneles solares incentivando al ahorro en todo aspecto, de manera que podamos contar con un mejor futuro para nosotros, y nuestras familias.

Agrega que se toma el desafío que ha planteado don Hector Herrera, que podría ser el pionero en el tema, todo con finalidad de mejorar los procesos en este caso de las aceitunas.

Sr. Presidente Junta de Vecinos Santa María, Antonio Castro, indica que el reciclaje es bueno, pero las Empresas acumulan, ya que no se desocupa muy seguido de desocupar las campanas con botellas de cristal. La gente tampoco lava las botellas antes de depositarla en el contenedor. Hay poco riego de las áreas verdes, las que deben regarse al menos una vez a la semana. Se instala máquinas de ejercicios para niños cuando podría haber mas áreas verdes y mantenerlas.

A este comentario se agrega el riego de la plazuela de Santa Filomena. Necesitandose esta mantención en todas las plazuelas.

Respecto a este ultimo tema, el Sr. Administrador, informa que el municipio paga a algunas personas para que realicen esta labor, como es el caso de Santa Filomena.

Sr. Alcalde al incorporarse a la reunión, señala que ha estado escuchando y en verdad agua queda muy poca, hoy todavía existen personas a las cuales el municipio debe llevarles agua de bebida a sus casas, como es en el sector de Las Cabras, dejándose como municipio 3 días exclusivos de la semana para esto. Porque la gente se instala a vivir sin agua y hay que llevarles para que cubran sus necesidades, especialmente por los niños.

Se refiere al sistema eléctrico antiguo de muchas casas que hoy han terminado incendiadas, por lo que se hará un Proyecto para cambiar el sistema eléctrico, pide no intervenir manualmente los sistemas eléctricos.

Sra. Albina, solicita un listado de jóvenes electricistas, para recomendarlos.

Agrega el Sr. Alcalde, que se postulará a un tercer camión aljibe para regadío, siendo preocupante el tema de la falta de agua. Se estudia otra forma de riesgo y se está trabajando con una especie de árbol llamado "KILI" debiendose hacer un proceso de fotosíntesis haciendose luego una prueba, siendo la idea plantar mas arboles que pasto.

En otro tema, el Sr. Alcalde señala que comenzaron las actividades de Aniversario de la comuna a contar del dia 22 de noviembre 2018, se iniciaron con la inauguración de alarmas comunitarias en el sector de Villa Los Aromos. El dia 23 de noviembre se realizó una Peña Folklorica en el Gimansio Municipal, de muy buena calidad y a la cual concurrió mucha gente. El día domingo Campeonato de Karate. Invita para el dia jueves a la celebración de cumpleaños para los vecinos longevos de Santa María. Se refiere al nuevo Cuartel de Bomberos del sector Tocornal.

Sr. Juan Quiroga, agradece al Sr. Alcalde todo su apoyo y del municipio, durante su permanencia en el cargo como Presidente de la Asociación Mapuche Pewenche de Santa María, y presenta a la nueva Presidenta para quien solicita el mismo apoyo.

Sr. Alcalde, también agradece todo el trabajo realizado por el Sr. Juan Quiroga, le otorga la bienvenida a la nueva Presidenta.

Para finalizar, el Sr. Alcalde y Presidente del COSOC, agradece la asistencia de los integrantes, a quienes invita a participar en las actividades de Aniversario de la comuna.

Sin mas que tratar, finaliza la reunión a las 21,05 hrs.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE CLAUDIO ZURITA IBARRA PROFESOR ALCALDE DE SANTA MARIA